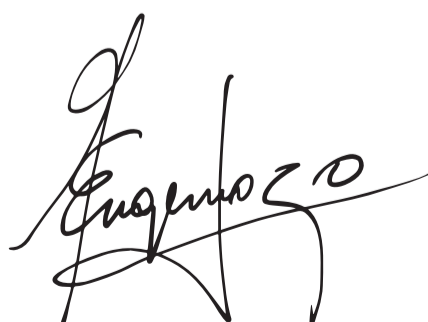


POLÍTICA DE LA CALIDAD

1. Mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
2. Comprender y cumplir con los requisitos, aplicables y legales, de las partes interesadas (usuarios, personal de la DGEYC, autoridades y proveedores).
3. Fortalecer la credibilidad y confianza de nuestros usuarios.
4. Desarrollar el potencial de nuestro personal.
5. Promover una cultura organizacional acorde con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) que sean aplicables.
6. Generar relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros proveedores.
7. Cumplir con nuestro Código de Buenas Prácticas de las estadísticas oficiales.
8. Comunicar y promover el compromiso con esta política.



MARÍA EUGENIA LAGO
Directora General de Estadística y Censos